

El Impacto de la Sociedad del Conocimiento y sus Desafíos Educativos

*Por: Raúl Domingo Motta, María Elena Martín y
Alejandro Ruiz Balza*

Resumen:

En este trabajo se realiza una aproximación crítica a la denominada “sociedad del conocimiento” con la finalidad de realizar una primera demarcación de sus componentes en relación con su posible impacto en las políticas y prácticas educativas y en la organización de los saberes, desde la perspectiva de una visión metaestable del currículum educativo y en el marco de las reformas educativas que vienen realizándose en las últimas décadas, vinculadas a una agenda internacional de debates asociados.

Palabras claves: *sociedad del conocimiento- articulación de saberes- reforma educativa*

Abstract:

This paper presents a critical approach to the so-called "knowledge society " in order to make an initial demarcation of its components in relation to its possible impact on educational policies and practices and the organization of knowledge, is done from the perspective of a metastable vision of the educational curriculum and as part of the educational reforms that are currently taking place in recent decades, linked to an international agenda of related discussions.

Key words: *knowledge society - articulation of knowledges - education reform*

La Sociedad de la Información y su problematización en la comunidad internacional

En la actualidad se suelen solapar tres denominaciones distintas que hacen referencia al impacto de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC): se habla de sociedad de la información, de sociedad red y también de la sociedad del conocimiento. Desde la perspectiva de este trabajo estas denominaciones hacen referencia a tres dimensiones de un mismo fenómeno: el proyecto de una sociedad del conocimiento y su impacto en todas las dimensiones de la sociedad. Esto es, su impacto en las dinámicas de aprendizaje, en sus paradigmas, entornos y objetivos; su impacto relativo en los hábitos y costumbres de la sociedad, en las dinámicas políticas, el trabajo y los sistemas de producción.

Este tema comienza a impactar en la sociedad internacional a fines del siglo pasado y comienzos del actual, y da origen a la primera Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (CMSI), realizada en Ginebra en 2003. Nos interesa revisar sus memorias porque constituye un buen escenario para detectar la aparición de debates entre diferentes proyectos de sociedad y sus desafíos concomitantes.

En ese marco, por ejemplo la UNESCO, ubicó la lucha por el “acceso universal al ciberespacio” en el marco de una “infoética” y del respeto a la diversidad cultural y lingüística, para evitar que la “globalización económica sea culturalmente empobrecedora, desigual e injusta”. Esta preocupación imperó en la organización de la Cumbre y de las reuniones que prepararon su orden del día de las conferencias intergubernamentales regionales (Bamako, Bucarest, Tokio, Santo Domingo y Beirut) y las tres conferencias preparatorias en la sede de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (IUT).

Durante la segunda ronda preparatoria previa a la cumbre, se creó una Oficina de la Sociedad Civil y de las Organizaciones No Gubernamentales para asegurar el vínculo con la Oficina Gubernamental, donde se encontraban representados: el sector universitario y educativo; la comunidad científica y tecnológica; los medios de comunicación; los actores y creadores de la cultura; las ciudades y poderes locales; los sindicatos; los legisladores; las ONG; los jóvenes; y los grupos definidos por “género”; los pueblos autóctonos; las personas discapacitadas; los movimientos sociales; las instituciones filantrópicas; las “asociaciones de multiactores”; los grupos regionales de África, Asia, América Latina, el Caribe, Europa y los países árabes.

De un análisis del informe final, que reúne la suma de aspectos abordados en la quinta sesión

plenaria de la Cumbre, se pueden desprender para su análisis tres ejes o niveles declarativos: el primer nivel (normativo) articula las resoluciones generales, las normas y principios fundamentales para promover la sociedad de la información.

En el segundo nivel (propriadamente declarativo) se realiza la “Declaración de Intenciones”, cuyos puntos se encuentran desarrollados en continuado desde el capítulo II hasta el XI, incluyendo los anexos 1, 2A, 2B y 2C.¹ Por último, el tercer nivel (prospectivo), enfoca el conjunto de investigaciones realizadas a fines de prever la evolución social de las problemáticas que atañen a la sociedad de la información.

Volviendo al primer nivel, el normativo, se observa el desarrollo y sostenimiento de la voluntad política que impulsa los fundamentos de la Cumbre. Explicita, a partir de la exposición de las resoluciones generales adoptadas, la normativa y los principios fundamentales que deben promoverse para el desarrollo de la Sociedad de la Información (SI) en el nuevo milenio. Ello implica el desafío de encauzar el potencial de las TIC con las problemáticas que atañen a la humanidad, sosteniendo como premisa fundadora, la búsqueda permanente de la igualdad en el acceso a los bienes tecnológicos.

En este punto, resulta crucial determinar el papel que pueden y deben desempeñar las TIC en el desarrollo económico y social. La revolución digital está haciendo surgir formas de interacción social y económica totalmente distintas y nuevas comunidades en un ciberespacio sin fronteras. La libre circulación de información e ideas ha desencadenado un crecimiento radical de los conocimientos y de sus múltiples nuevas aplicaciones. Como resultado, se están transformando las estructuras y relaciones económicas y sociales.

Ahora bien, siguiendo estos lineamientos, la mayor parte de la gente no podrá beneficiarse de esta revolución de la información si no se les dan los medios para participar plenamente en la nueva sociedad basada en los conocimientos. Si la información es entendida como una herramienta poderosa para el desarrollo económico y social, esta Cumbre se presenta como una oportunidad para que el conjunto de los principales interesados, contribuyan activamente a reducir las diferencias que genera el contraste existente en las capacidades de acceso a la misma.

En el nivel propriadamente declarativo, la Cumbre Mundial en la que estuvieron representados 174 Estados, da cuenta de las cuestiones burocráticas y logísticas que atañen a la organización del trabajo y al plan de acción, cuyo objetivo declarado era elaborar un plan estratégico que

¹ Ver documentación en apartado bibliográfico.

plasme esta visión, en beneficio de toda la humanidad. Según estas propuestas, todo el mundo debería poder acceder fácilmente a los conocimientos y a la información, haciendo mayor hincapié en las personas que viven en las zonas rurales, los discapacitados, los marginados, los desempleados, los desfavorecidos, los postergados, los niños, las personas de edad, los pueblos indígenas y las personas con necesidades especiales. Es por eso que los valores humanos universales de igualdad, justicia, democracia, solidaridad, tolerancia mutua, dignidad humana, progreso económico, protección del medio ambiente y respeto a la diversidad, son enumerados como las bases de una sociedad de la información mundial verdaderamente integradora.

Por último, en el nivel prospectivo, se desarrollan el conjunto de investigaciones expuestas a fines de prever la evolución social de las problemáticas que atañen a la sociedad de la información; esto es, la trama de escenarios posibles de ser desarrollados con miras a la siguiente Cumbre en Túnez 2005.

Si en la primera fase de la Cumbre, la propuesta consistió en adoptar una Declaración de Principios y un Plan de Acción que deberían aplicar los gobiernos, las instituciones y todos los sectores de la sociedad civil para hacer frente a los nuevos desafíos de la llamada Sociedad de la Información, determinando formas de contribuir a eliminar la brecha existente entre quienes tienen y quienes no tienen acceso a la red digital de información y comunicación mundial. La segunda fase de la Cumbre, realizada en Túnez en 2005, giró en torno a temas relacionados con el desarrollo y la evaluación de los progresos logrados y en la adopción de un nuevo Plan de Acción, cuyas propuestas específicas abarcaron acciones concretas y generales para mejorar la conectividad y el acceso a las TIC, como así también el establecimiento de una agenda común con miras al corriente año 2015.

Llegado el 2015, la agenda supone la puesta en marcha de un Pacto Digital Mundial, la elaboración de ciberestrategias nacionales y la creación de un Índice de Desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, que serviría como punto de referencia para valorar las acciones emprendidas. También el establecimiento de objetivos que pueden servir de referencia mundial para mejorar la conectividad; interconexión global; el mundo en red; desarrollo de los e-sectores; integración planes de estudio y objetivos de la sociedad de la información; televisión y radio para todos los habitantes del planeta; reducción de la brecha digital y fomento de la creación de contenidos multilingües.

Más allá de lo grandilocuentes que resultan estas metas, se destacan dos conceptos: “brecha digital” y “desnivel de conocimientos”, que hacen referencia a el contraste existente entre las

comunidades que están dotadas en materia de tecnología y las que están excluidas, así como a la falta de transferencia de información dentro de estas comunidades, y entre ellas. El término brecha digital refiere no sólo a la diferencia entre los individuos sino también entre géneros, grupos familiares, empresas y áreas geográficas que tienen o no la oportunidad de acceder a las Tecnologías de la Información y la Comunicación y utilizarlas con fines diversos.

Por otro lado, la brecha no remite únicamente al acceso, sino también al uso y aprovechamiento participativo de las TIC para contribuir al desarrollo de la producción, comunicación, comercialización y administración, para el mejoramiento de la calidad de vida en nuestras comunidades. La brecha digital va mucho más allá de las características económicas y materiales. Vale la pena recordar una vez más que ni el acceso a las TIC ni los software interactivos, garantizan automáticamente el aprendizaje, la crítica, la invención, la apertura y la participación necesarias para superar el abismo existente entre la distribución de la información disponible y los niveles de representación y transparencia política, de inclusión social, de desarrollo de las artes y los bienes culturales, etc.

De no superarse estas dificultades, se incrementa la amenaza de agrandar la disparidad ya existente en materia de desarrollo entre los ricos y los pobres y entre los países y dentro de éstos. La mayor parte de la población no podrá beneficiarse de esta revolución si no tienen los medios para participar plenamente en la nueva “Sociedad de la Información” basada en el reconocimiento mutuo de la identidad y la alteridad.

En este contexto resulta clave plantear los interrogantes tales como: ¿nos dirigimos hacia una “sociedad del conocimiento”?, ¿se trata de la generación de la tecnificación de la sociedad o de la promoción de la socialización de las técnicas?, ¿qué vías pueden encontrarse para la apropiación social de las tecnologías?, ¿con qué actores hacerlo?, ¿la posibilidad de acceder de manera remota a todos los documentos que necesitamos, aumenta nuestras capacidades de aprendizaje o alimenta exponencialmente el riesgo de deshumanización y de ignorancia?

Las nuevas tecnologías y la configuración de la sociedad red

Muy pocas veces se hace referencia al impacto de estas tecnologías en las dinámicas y escalas organizacionales de la relación entre las sociedades en el planeta. Se habla de la organización motorizada por el desarrollo de las tecnologías de la información y la transformación del transporte, pero no se analizan en profundidad las consecuencias geopolíticas más importantes de estas tecnologías, es decir, la transformación del tamaño relativo del mundo, producida por la revolución del transporte y de las comunicaciones, a

tal punto que han generado que el tamaño del planeta sea relativamente equivalente a la velocidad con la información y los transportes que lo recorren.

Hoy se sabe que una comunicación, o el traslado de un monto de dinero de un lugar a otro, o simplemente la transferencia de la toma de decisiones, tarda segundos; compárese por ejemplo, con el tiempo que implicaba llevar una carta cien años atrás entre México y España, o entre Nueva York y Tokio, o entre París y Buenos Aires.

En ese sentido, el impacto que implica la transformación de los tiempos de circulación y el achicamiento relativo del planeta y del horizonte del mundo, tiene impactos en todas las dimensiones de la sociedad, en las organizaciones y en las estrategias de gestión, que recién ahora quizá se empiezan a percibir en forma más clara (Motta, 2015).

Desde esta perspectiva, el tema estratégico no es la sociedad de la información, sino el hecho de que ésta es hoy el soporte estructural de una nueva sociedad que conforme a una infraestructura determinada, emerge como sociedad red. La sociedad red es una estructura social basada en una nueva morfología: las organizaciones productivas, sobre todo las organizaciones financieras y ciertas funciones públicas, empiezan a adoptar la forma de red para optimizar el control social.

En efecto, el capitalismo es hoy una red en expansión en el territorio planetario y en todas las dimensiones de la vida social. En este sentido, la sociedad red, es la que posibilita agregar al sistema disciplinario de la producción fordista – fabril- otro modelo denominado sociedad de control, más adaptable a la producción posfordista en expansión; en el cual el individuo pasa a estar en un segundo plano y el control del medio que condiciona la actuación del individuo pasa al primer plano, sin excluir al anterior sino más bien, superponiéndose al modelo disciplinar (Deleuze 1999).

De todos modos, para las instituciones establecidas, esta forma red de organización no es fácil de asumir, porque la incorporación del modelo organizacional basado en una red, implica una transformación de las modalidades de gestión, de los procesos de aprendizaje organizacional, y una demanda de ciertas habilidades que implican poner en primer plano, otro tipo de habilidades que todavía el sistema educativo quizás no ha previsto.

De alguna manera, la estructuración de la forma de red en la empresa, en el sistema financiero, todavía por dificultades muy concretas, no puede ser acompañada por una transformación en los modelos culturales y de otras áreas de la sociedad como puede ser

la función pública y otros sistemas que se hallan todavía sometidos a la antigua racionalidad fordista que hoy solo ve nada más que nuevas competencias (Bologna, 2006).

En consecuencia, al desafío que implica la transformación de la tecnología de la información a través de lo que se llama las sociedades de la información y sus problemas ontológicos, se le suma otro desafío que hay que tomar muy en cuenta: el de la transformación de las formas organizacionales de la producción y de sus estructuras bajo la morfología reticular, que está muy lejos de ser comprendida en los ámbitos políticos y de los estudios sociales. Para dar un ejemplo muy conocido, ¿cuál es la organización del llamado terrorismo y la base de su eficacia? El terrorismo tiene una forma de organización y una forma de gerenciamiento, para decirlo con ironía, que es la estructura en red, mientras que los sistemas tradicionales de seguridad en su mayoría no están estructurados en forma de red sino en formas piramidales, estructuras verticales fragmentadas de muy difícil adaptación a la forma flexible y a la dinámica estructural de una red.

Por lo tanto, lo que se puede ver en esta nueva forma de hacer la guerra, en lo que respecta a eficacias y formas estratégicas, también se puede ver frente a las estructuras de producción y en las redes financieras, que tienen formas y dinámicas de gestión que rompen con la funcionalidad, los hábitos y las costumbres de las estructuras clásicas, caracterizadas por el verticalismo y por formas personalistas de liderazgo.

El problema de la articulación de la producción y la toma de decisiones en los distintos campos de la sociedad y de sus formas en red, generan una nueva demanda en el sistema educativo, que consiste en interrogarse sobre cuáles son los hábitos, la forma de tomar decisiones, las formas de aprender y la dinámica de decisiones que tiene este tipo de estructuras. Se produce un conflicto entre la clásica funcionalidad de las estructuras verticales en relación con lo que se entendía por jerarquía, qué significa compartir, qué significa poder, qué significa orden, con respecto a las estructuras en red, que tienen una forma de operar distinta en relación con la distribución de la información y la de los conocimientos e incluso requieren otras formas de aprendizaje.

En este sentido, se observa una dificultad muy grande en el campo de los procesos de transformación curriculares, estructurados bajo redes cognitivas o redes de información, pero que al mismo tiempo, no toman en cuenta la transformación institucional que esto conlleva. En otros términos, se genera un conflicto entre el proceso de transformación curricular y la estructura que hace de base al mismo. Por lo tanto, se puede hablar inclusive de socialización, reticulación, horizontalización del currículum, pero resulta que no

implica la transformación del proceso político institucional y de gestión que debe soportar esa transformación, saturando de conflictos sin solución, aquello que inicialmente fue puesto en cuestión.

¿De la sociedad de la información y la sociedad red a las sociedades del conocimiento?

Dentro de este marco de la sociedad de la información y de la sociedad red, aparece un nuevo tema asociado, que es la sociedad del conocimiento. La sociedad del conocimiento presupone, una sociedad basada en tecnologías de la información y presupone también, una estructura o infraestructura basada en soportes de redes.

La sociedad del conocimiento es quizá una expectativa y un proyecto de muchas sociedades que, en todo caso, implica reconocer y asumir muchísimos obstáculos e interrogantes. El primero es qué quiere decir “sociedad del conocimiento”, esto es, de ¿qué tipo de sociedad se trata? y de ¿qué tipo de conocimiento se trata? Porque la cuestión central, consiste en el nuevo estatus que el conocimiento cobra en la sociedad que se postula y en la dinámica de organización y relación con el mismo.

Si el conocimiento hoy es un capital cada vez más intangible y cada vez menos asociado al modelo fordista, si se transforma en el componente principal de la producción, entonces hay una transformación del estatus del conocimiento. Así, algunas preguntas que antes para Descartes eran secundarias porque consideraba que no hacía falta conocer el conocimiento para conocer, pasan a ser estratégicas cuando el conocimiento comienza a tener otro estatus y otro lugar en la sociedad. Por ejemplo: saber cuánto vale, cuánto pesa, cuánto mide, cómo se acumula, cómo se distribuye, cómo se socializa, empieza a tener otro tipo de importancia. En suma, conocer qué es el conocimiento se transforma en un tema central, como así también la relación del conocimiento con la educación y con la sociedad.

A partir de lo anterior se deriva otro problema, porque si se habla de sociedad del conocimiento, la pregunta central es: ¿es una sociedad democrática del conocimiento, una sociedad autoritaria del conocimiento o es una sociedad capitalista del conocimiento? Definir esto es fundamental, porque una sociedad del conocimiento, más allá de que sea posible o no, requiere no sólo de inversiones materiales para la consolidación de una infraestructura en red, sino que también implica democracia del conocimiento y la constitución de un nuevo tipo de ciudadano/a y de políticas educativas.

Tomando en cuenta esta perspectiva, se comprende que para llegar a una democracia del conocimiento, verdadero fundamento de una sociedad del conocimiento, haya obstáculos gigantescos, porque tal vez, se esté más cerca hoy de constituir una sociedad tecnocrática y mercantilista del conocimiento como complemento del proceso de globalización de producción, que de constituir una verdadera alternativa de cambio.

Además, por un lado se postulan las sociedades de la información como paso previo a la sociedad del conocimiento, y no se han superado los problemas de analfabetismo más serios. Se supone que si el conocimiento se transforma en el capital central de la sociedad, entonces el sistema educativo y el docente, deberían ser el centro de todas las políticas y la política educativa debería cobrar un estatus fundamental. Sin embargo ocurre todo lo contrario, y por ello tal vez, se debería interrogar en primera instancia, sobre el significado de semejante contradicción.

Si por otro lado, se piensa en una sociedad del conocimiento democrática, habría que analizar cómo sería ese sistema democrático del conocimiento. En ello se visualizan al menos dos problemas: cómo socializar el conocimiento frente a los obstáculos de siempre y el problema del desafío de la democracia cognitiva; es decir, la capacidad que pueda tener un ciudadano para manejar la diversidad de conocimientos y los tipos de paradigmas que en esta diversidad emergen. Ello implica no solamente que el ciudadano tenga acceso a la información, sino que tenga acceso a los elementos educativos necesarios y básicos para poder adquirir conocimientos, o a las expresiones bajo distintos formatos. Además requiere que el ciudadano tenga una apertura mental y un entrenamiento adecuado con respecto a la diversidad de paradigmas que hoy dan forma a la circulación de los conocimientos.

Es posible que de nada sirva un acceso a la información, o un acceso a las redes de organización del conocimiento, sin una verdadera apertura paradigmática, una verdadera transformación mental y cultural, con respecto a la relación con los conocimientos y de éstos con la condición humana del presente. Tal vez éste sea el obstáculo principal. Desde esa perspectiva, cuando se hace referencia a la reforma de la educación, aparecen las siguientes ideas en contradicción con una verdadera sociedad del conocimiento.

En primer lugar, la idea de la reforma de educación tecnocrática ingenua, que implica creer que con la incorporación de tecnología se resuelve el problema de la adaptabilidad o de la transformación de la educación en la sociedad del conocimiento; esta perspectiva es uno de los mayores obstáculos porque obtura la posibilidad de pensar estratégicamente la

complejidad del problema.

En segundo término se encuentra la forma de afrontar la reforma de la educación que prevé la incorporación de nuevas tecnologías y la transformación curricular, pero sin tomar en cuenta la transformación de los campos científicos, y tiene la tendencia a convertir el conocimiento en una mercancía, con todas las consecuencias que esto implica. Así, al no considerar las transformaciones económicas y sociales que encierran los problemas de conocimiento actuales y su exigencia de una nueva política educativa y económica, las reformas educativas centradas en el currículum son más de lo mismo. ¿En qué sentido? en que simplemente se incorporan estrategias de aprendizaje y tecnologías nuevas, pero no se profundiza en el meollo de la situación: que esta sociedad encierra la transformación de todo conocimiento, en especial el intangible (ideas, creaciones, teorías, etc.), en mercancías y productos que se quieren producir y administrar como si se tratara de la producción de alfileres.

Por último, habría una tercer idea de transformación educativa, que quizás en estos momentos sea imposible de llevar a un resultado concreto, que sostiene que una reforma educativa no puede reducirse a una transformación curricular o de competencias, sino que implica una transformación cultural, política y social frente al desafío que entrañan el impacto de las nuevas tecnologías y de los conocimientos transformados en mercancías, de la misma manera que la cultura y los productos artísticos.

En esta concepción aparecen viejos problemas con escalas nuevas junto a cuestiones inéditas, como la que señaló Koitsire Matsura, sobre que los nuevos soportes e infraestructuras de las redes de información y archivo, rompen con la estructura de la enciclopedia heredada². Porque en última instancia, cada sociedad deberá pensar nuevamente su enciclopedia, entendida como la capacidad de articular los saberes y generar su socialización según sus desafíos y problemas, y no reducirla a un problema de competencias para el trabajo, justo en el momento en que esta categoría económica sobrelleva una de las transformaciones más profundas de la historia. Recuérdese que el proyecto de la Enciclopedia Francesa no se comprende del todo sin una relación con el movimiento de la Ilustración y la Revolución Francesas, porque son tres fenómenos a la vez solidarios y complementarios.

Finalmente, los que promueven la sociedad del conocimiento, deberán interrogarse en primer lugar, qué entienden por conocimiento cuando lo piensan en forma análoga a

² Koichiro Matsuura fue Director General de la UNESCO entre 1999 y 2009. Para profundizar este tema ver Koichiro Matsuura, Hacia la sociedad del conocimiento. Diario El País, Madrid, 14/11/05

mercancía, producto y renta, desde el punto de vista de las ideas clásicas del paradigma económico actual, ya sea liberal o marxista. En segundo lugar, ¿se trata de una transformación de la noción del conocimiento o de la noción de capital? Interrogante que aquí es imposible abordar.

La organización de los saberes y la política educativa

Este problema tiene que ver con qué tipo de ciudadano se necesita para vivir en las sociedades actuales, más allá del problema de la producción y el conocimiento como mercancía, sino a partir de problemas que se caracterizan por tener características globales y complejas, que requieren la necesidad de asumir políticamente que la supervivencia de la humanidad, actual y futura, se encuentra en las condiciones de un riesgo global que afecta, entre otras cosas, nuestra relación con el orden, la valoración, la prioridad y la jerarquía de los distintos tipos de conocimientos y sus organizaciones.

Los problemas globales y complejos con que se enfrentan las sociedades hoy, requieren de una visión y un tratamiento del conocimiento con una base muy acentuada en la capacidad de su articulación directamente asociada a los problemas. Esto es importante porque desde algunos discursos se habla de articular los saberes, pero se tiene una imagen estática y simplista de su organización, pues la piensan como un acto que ocurre de una vez para siempre, y más allá de las dinámicas propias de los problemas a enfrentar. Por el contrario, es preciso pensar esta articulación en forma biodegradable, en correspondencia con la transformación de los problemas y sus prioridades y en función también, del juego de convergencias y divergencias que la propia dinámica de creación de los conocimientos imprime en su estructura organizativa.

Justamente la característica de los problemas que aborda la sociedad consiste en que sus propiedades principales son complejas: son multidimensionales, con un alto grado de incertidumbre, con elementos muy difíciles de trabajar programáticamente, y además de ser globales, al mismo tiempo son múltiples y singulares. Un ejemplo de ello es el cambio climático, que si bien tiene aspectos específicamente económicos, específicamente geopolíticos, específicamente geográficos, también tiene aspectos médicos y psíquicos a través de cambios de regímenes de enfermedades y en los regímenes de salud de las personas.

Una de las dificultades más serias respecto a problemas de este tipo es que, si bien son problemas globales y multidimensionales, la información y los conocimientos que se

requieren para afrontarlos, están totalmente fragmentados. Por lo tanto, se trata de la emergencia de problemas transversales, que son difíciles de tratar a partir de la formación de especialistas. Más aún, si se enfoca el problema del conocimiento en sí mismo, este aparece en alrededor de treinta campos y subcampos fragmentados, que trabajan ciertas partes o propiedades del mismo, sin ninguna articulación entre sí. En síntesis, la mayoría de los problemas con que se enfrenta la sociedad del conocimiento son problemas de características globales e inéditas en su dimensión, es decir enormes, fuera de normas conocidas.

Para finalizar aparece el interrogante sobre el tipo de relación que se precisa tener con el conocimiento. En este sentido, si los problemas que se plantean vinculados a las propiedades complejas de los fenómenos, a su multidimensionalidad, globalidad, entonces se requiere un ciudadano estratega, es decir, un ciudadano contextualizado, empezando por el propio docente, ya que el docente es ciudadano.

En este sentido, uno de los problemas más serios que existe en el sistema educativo, en el sistema de salud, en el sistema político, es una creciente descontextualización, debido a la relativa ruptura entre la organización curricular, la organización institucional y los problemas que desestabilizan el orden heredado. Ello, junto con la fragmentación de los conocimientos, genera que los sistemas educativos, los sistemas políticos y los sistemas de salud, no estén organizados en función de los problemas del presente.

Además, en el sistema educativo actual se observa que se producen “ciudadanos programados”. Y hay una diferencia muy grande entre un programa y una estrategia; esta última es aquella actitud, forma de organización y de sistematicidad que implica la transformación del programa y sus supuestos; mientras que un programa simplemente puede operar si se dan las condiciones preestablecidas para el mismo. Ahora, si cambia el contexto de las situaciones en forma no previsible, los programas quedan reducidos a un porcentaje mínimo de gestión.

Frente a esta situación, desde nuestra perspectiva, el desafío de la educación pasa por crear un ciudadano capaz de articular los conocimientos conforme a los problemas esenciales. Esta articulación de los conocimientos debe ser particularizada según el tipo de problema en cuestión, y no permanente, es decir, debe estar sujeta a revisiones según el contexto. Y existe la infraestructura para hacer esto, pero no las condiciones culturales e institucionales; pues se requiere una transformación cultural muy profunda para que así ocurra; a ello generalmente se llama transformación política y cultural, y no una reforma educativa.

En consecuencia, si la sociedad del conocimiento requiere la creación de un ciudadano estratega, capaz de reconfigurar, de reestructurar, incluso destruir si fuera necesario los programas, entonces se hace necesario una nueva política educativa con nuevas instituciones, que generen una educación no programática, que se proponga el fortalecimiento de las capacidades estratégicas de la utilización de los saberes.

Para ello, el sistema educativo requeriría de un nuevo liderazgo, no sólo de parte del ciudadano docente, sino de parte del rol que debe tener el alumno en relación con el conocimiento y la sociedad. Pero son las estructuras institucionales del sistema educativo la primera traba para poder adaptarse a los flujos y dinámicas de gestión que requieren las sociedades del conocimiento. Las sociedades actuales son sociedades pseudodisciplinarias, a medio camino entre el modelo fordista y los síntomas de crisis que anticipan su entrada a un posfordismo sin contexto estable.

Habría que replantearse todas las condiciones de posibilidad que requiere una sociedad del conocimiento y, sobre todo, si tiene algún sentido para nosotros: es decir, si realmente hay una sociedad de la información con la infraestructura que esta requiere y las inversiones que ello necesita, y si existen los procesos de socialización para poder crear una sociedad del conocimiento y de qué tipo de sociedad se habla.

Las reformas educativas están relativamente descontextualizadas porque no comprenden lo que está en juego, o porque son productos superficiales de una nueva política de capitalización de intangibles que emerge con la torpeza del recién venido. Basta con adentrarse en una charla TED³; participar de MOOCS⁴; o armarse una PLE⁵ para observar a

³ Iniciales de Tecnología, Entretenimiento, Diseño / Technology, Entertainment, Design, una iniciativa a cargo de una ONG que realiza charlas anuales, disponibles gratis on-line, que tienen como eje estratégico "Ideas dignas de difundir" e incluyen filosofía, ciencias, diseño, política, arte, educación, cultura, desarrollo, innovación, negocios, geopolítica, tecnología, entretenimiento, etc.

⁴ Denominación surgida del acrónimo en inglés de Massive Online Open Courses / Cursos on-line masivos y abiertos, sin restricciones de grado educativo en su acceso ni de límites de participantes que suma a los textos, presentaciones, vídeos, ejercitaciones, etc. De los cursos presenciales tradicionales, foros de discusión masiva de escala global para la construcción de comunidades educativas horizontales, abiertas y colaborativas.

⁵ Entorno Personal de Aprendizaje o Personal Learning Environment, recurso no lineal y en permanente reconstrucción vinculado con el enfoque pedagógico aplicado a preguntarse ¿Cómo y en qué contexto se aprende? ¿Qué y dónde leemos? ¿Donde reflexionamos? Para desarrollar nuestra propia Red Personal de Aprendizaje (PLN) en expansión continua a partir del contacto con personas con intereses similares.

simple vista que la brecha digital es otro de los nombres de la exclusión. Con estas y otras modalidades por venir habrá que preguntarse qué harán las instituciones educativas.

Según algunos, habrá una saturación de sus edificios, lo que que obligaría a un plan acelerado de creación de nuevas mega universidades. Al respecto Gordon Brown⁶ estima que para 2025 por primera vez en la historia humana, la mayoría de la gente vivirá en zonas urbanas y un billón de la población pretendería contar con un título universitario. Sin embargo, otros opinan lo contrario, dado que las TIC despoblarían las aulas, y con buenas estrategias educativas se evitaría la concentración de alumnos, mediante la creación de portales universitarios asociados, a medida de las necesidades y demandas. Claro las dos opciones extremas son optimistas con respecto al futuro desarrollo de la condición humana y su relación con el ecosistema.

En ese futuro, ¿habrá que construir mega universidades para los hijos de las nuevas clases medias? ¿Las TIC serán la solución alternativa? ¿Cómo superar la contradicción entre la concepción de la sociedad del conocimiento y el incumplimiento de los objetivos de “Desarrollo del Milenio”⁷ (ODM) cuando se compruebe que todos los niños en edad escolar del planeta no pueden asistir a la escuela en diciembre de 2015?

No hay duda de que se asiste a transformaciones sociales, transformaciones en red de movimientos que buscan sociedades alternativas, que intentan elucidar el desafío de la sociedad del conocimiento y de alguna manera, si eso prolifera y se desarrolla viralmente, es seguro que en las sociedades comenzarán a transformarse las instituciones. Y así como hay signos de resistencia a esta transformación, también hay signos de apertura y comprensión de los cambios en ciernes; una cantidad creciente de docentes e investigadores, más allá de lo que pueden hacer dentro de sus instituciones, están cada vez más sensibles a estos desafíos, puedan aplicarlo o no en la currícula.

Para concluir, si se entiende por sociedad del conocimiento a la mercantilización de todas las dimensiones simbólicas de la sociedad en general y de la producción del conocimiento en particular, entonces estamos frente a un acontecimiento en pleno desarrollo, cuyo resultado no agrega ningún enriquecimiento humano significativo, salvo la diversión, el entretenimiento y el usufructo de ello por una minoría.

⁶ Ex Primer Ministro Británico y actual Enviado Especial de las Naciones Unidas para la Educación Global <http://www.theguardian.com/books/2012/jan/30/gordon-brown-publish-predictions-2025>

⁷ <http://www.un.org/millenniumgoals>.

Pero si la sociedad del conocimiento implica el reconocimiento y aprendizaje colaborativo, comunitario, conversacional y colectivo de una nueva relación entre lo humano, el conocimiento, la tecnología y la realidad, que modificaría profundamente a la humana condición presente, ello se encuentra aún muy lejos del actual estado de las sociedades del planeta. Constituye el gran desafío a realizar, tanto a nivel político, cultural como educativo, para configurar una sociedad democrática e inclusiva de escala planetaria.

Bibliografía:

Bologna, S. (2006): *Crisis de la clase media y posfordismo*. Madrid, Akal.

Castells, M. (2000): *La Era de la Información: Economía, Sociedad y Cultura. Volumen I: La Sociedad Red y Volumen II: El Poder de la Identidad*. Madrid, Siglo XXI.

Deleuze, G. (1999): *Postdata sobre las Sociedades de Control*, en *Lenguaje Libertario*, Altamira.

Foucault, M. (1991): *Las Redes del Poder*. Buenos Aires. Amalgesto.

Mattelart, A.:(2002): *Historia de la Sociedad de la Información*. Bs. As., Paidós.

Mattelart, A. (1998): *La Mundialización de la Comunicación*. Bs. As., Paidós.

Motta, R. D. (2015): *El Pilotaje de la Complejidad en la Era Planetaria - En el contexto del cambio climático global - Dossier Revista Complejidad y Cátedra Itinerante UNESCO "Edgar Morin"*, Buenos Aires.

Ruiz Balza, A. (2011): *Introducción a las Sociedades del Conocimiento Dossier Revista Complejidad y Cátedra Itinerante UNESCO "Edgar Morin"*, Buenos Aires.

Wolton, D. (1995): *Pensar la Comunicación. Punto de vista para Periodistas y Políticos*, Buenos Aires, Editorial Docencia.

Documentos:

Agenda de Túnez para la Sociedad de la Información 2005 – CMSI. Documento WSIS-05/TUNIS/DOC/6(Rev.1) – S. 28 de Junio de 2006.

Compromiso de Túnez 2005. Documento WSIS-05/TUNIS/DOC/7(Rev.1) – S. 28 de Junio de 2006.

Declaración de Bavaro. Documento WSIS/PC-2/DOC/7-S. 5 de Febrero de 2003.

Declaración de Nueva León. 13 de Enero de 2004.

Hacia las Sociedades del Conocimiento - Informe Mundial UNESCO 2005

Informe Final de la Fase de Ginebra de la CMSI. Ginebra, 2003. Documento WSIS-03/GENEVA/9(Rev.1)-S. 12 de mayo de 2004.